

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINDERPLAZA KINPLAZA S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la Aurora Vía Samborondon km 11, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **KINDERPLAZA KINPLAZA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **PLAZA MENENDEZ MELBA MARIA**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, y **PLAZA MENENDEZ MIGUEL EDUARDO** propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el sr. Miguel Plaza Menendez y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la sra. Melba Plaza Menendez, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2018
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2018

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sra. Melba Plaza Menendez da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2018, en donde indica que el resultado ha sido una utilidad de USD\$59.336,63 y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan mejorar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2018 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Miguel Plaza Menendez, Melba Plaza Menendez.

Siendo las catorce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

**MELBA PLAZA MENENDEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**